

**CIRCULAR**  
**UNA-SRCH-CIRC-016-2024**

**Para:** Comunidad Universitaria, Sede Regional Chorotega  
**De:** Decanato, Sede Regional Chorotega  
**Asunto:** Instrucciones sobre movilizaciones respectivas del 28 y 29 de agosto, por la defensa de la educación pública y la agenda social en Costa Rica.  
**Fecha:** 26 de agosto de 2024



---

Estimada Comunidad Universitaria de la Sede Regional Chorotega:

En atención al movimiento convocado a nivel nacional y regional por la defensa de la educación pública y la agenda social en Costa Rica, se instruye que mediante circular [UNA-R-CIRC-081-2024](#) del 21 de agosto del presente, el señor rector Francisco Gonzales Alvarado convoca a las movilizaciones respectivas del 28 y 29 de agosto, por lo cual se aclara para efectos de la Sede que:

**Miércoles 28 de agosto:**

- a) Desde ambos campus (Liberia y Nicoya) se organizaron los respectivos transportes para la marcha en San José, organización liderada por las respectivas direcciones académicas y movimientos estudiantiles. Entre ambos campus se estarán movilizandando cerca de 120 personas. La salida desde ambos campus será a las 4:00 a.m., con un estimado de regreso a las 7:00 p.m.
- b) Aquellos funcionarios administrativos que se encuentran anotados para participar deben comunicar a los usuarios el cambio de actividad y la no prestación del servicio de manera presencial, además de brindar el correspondiente correo electrónico para atender las situaciones en cuanto se reincorporen a sus respectivos espacios de trabajo.
- c) Para el personal académico que participará en la marcha se autoriza el cambio de actividades y deben comunicar a sus grupos de manera oportuna estos cambios.
- d) Para el personal académico que no participará en la marcha, deben laborar de manera normal y aprovechar el espacio para reflexionar con sus estudiantes respecto al tema.
- e) En ambos casos (punto c y punto d) las actividades evaluativas y de aprendizaje se deben reprogramar de forma oportuna, tal como lo indica el señor Rector.

- f) Los estudiantes que participarán en la marcha, justificarán su ausencia ante el académico respectivo como corresponde y cuando corresponda.

**Jueves 29 de agosto:**

- a) La comunidad universitaria de ambos campus está llamada a participar en las manifestaciones regionales. En el caso del Campus Liberia se concentrará la manifestación en el Parque Héctor Zúñiga Rovira y en el caso del Campus Nicoya la concentración se realizará en el cruce de los semáforos de Nicoya. La salida de todo el personal con el respectivo acompañamiento estudiantil estará prevista para las 8:30 a.m. desde cada Campus hacia los puntos de concentración.
- b) Los funcionarios que se encuentran en modalidad de teletrabajo o virtual se les suspende dicha condición para que se incorporen al llamado de la manifestación.
- c) Dichos cambios de actividades se realizarán en jornada de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Para que todo el personal académico, administrativo y comunidad estudiantil asistan a las manifestaciones. Posterior a dicha hora se regresa a las actividades normales.
- d) Los funcionarios administrativos deben comunicar a los usuarios el cambio de actividad y la no prestación del servicio de manera presencial, además de brindar el correspondiente correo electrónico para atender las situaciones en cuanto se reincorporen a sus respectivos espacios de trabajo.
- e) Las actividades evaluativas y de aprendizaje se deben reprogramar de forma oportuna para todos los cursos de este día, independientemente de la jornada horaria en que se desarrolle el curso.



Para ambos movimientos, se deben tomar en consideración las medidas expuestas en la siguiente imagen, con el objetivo de cuidar la integridad y salud de las personas participantes.



En el siguiente enlace encontrarán todo el material que se ha estado produciendo en el marco de la Negociación FEES 2025: posteos con cifras y proyectos destacados UNA, encabezados y foto de perfil para redes sociales, videos, presentaciones. También se incluyen logos en vectores etc. y archivos editables para que puedan producir su propio contenido.  
<https://linktr.ee/carpetaimagengrafica>

En el siguiente se enlace podrán escuchar el discurso extendido por el Máster Francisco González Alvarado, rector de la UNA, en el cual declaró que *“la patria nos convoca a levantar la voz en defensa de la educación pública en todos sus niveles”*. <https://youtu.be/5usVP3VMkBs>

***“Marchamos contra el recorte sin precedentes del presupuesto para la educación y una agenda social digna”.***



Atentamente,

M.Ed. Wagner Castro Castillo  
Decano  
Sede Regional Chorotega

C.  
M.Sc. Edgar Vega Briceño, vicedecano, Sede Regional Chorotega  
MBA. Ivannia Montero Robles, directora ejecutiva, Sede Regional Chorotega  
M.Sc. Marlene Durán López, directora académica, Campus Liberia  
M.Ed. Jairon Jiménez Torres, director académico, Campus Nicoya